Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

Bugalagrande, Valle del Cauca, 31 de agosto de 2026.

Señor
JOSE ALBERTO AVILA PAREJA
josealbertoavila62@gmail.com

Cordial saludo.

El Municipio de Bugalagrande requiere "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE ASITENCIA TECNICA DIRIGIDOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA". Así:

ACTIVIDADES	UNID. MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. Brindar apoyo en la caracterización, atención y seguimiento integral de los pequeños productores agropecuarios de la zona o corregimiento asignado, mediante visitas de campo a las unidades productivas, recopilando y actualizando información relacionada con el productor, ubicación, actividad productiva, estado y desarrollo de los cultivos, necesidades y problemáticas identificadas, recomendaciones técnicas y compromisos establecidos, realizando el respectivo registro, evidencias fotográficas y georreferenciación en la plataforma Campo Innova o en los sistemas definidos por la Secretaría de Desarrollo Económico.	Mes días	3 10	$3.218.250 $107.275	$9.654.750 $1.072.750
2. Brindar apoyo y acompañamiento técnico a los extensionistas de la Secretaría de Desarrollo Económico en las situaciones que requieran orientación o conocimientos técnicos complementarios, contribuyendo a la identificación de problemáticas, formulación de recomendaciones y atención de las necesidades productivas de los productores.				

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

3. Brindar apoyo en el fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones de productores de la zona asignada, mediante el acompañamiento a reuniones, identificación de necesidades y orientación en acciones encaminadas al fortalecimiento de sus procesos productivos y organizativos. 4. Brindar apoyo en la organización y desarrollo de jornadas prácticas, demostraciones de campo y actividades de transferencia de conocimientos dirigidas a productores, de acuerdo con las necesidades identificadas en las unidades productivas. 5. Brindar apoyo en la socialización de programas, proyectos, convocatorias y demás iniciativas institucionales dirigidas a los productores agropecuarios, facilitando la divulgación de requisitos, fechas y mecanismos de participación. 6. Brindar apoyo en la realización de eventos, reuniones, foros, ferias, capacitaciones, comités y demás actividades organizadas por la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Bugalagrande, relacionadas con el desarrollo económico y agropecuario. 7. Brindar apoyo al fortalecimiento de la seguridad alimentaria mediante la sensibilización y motivación de productores y familias para la implementación de huertas familiares, diversificación de cultivos y producción de alimentos para autoconsumo.				

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

8. Brindar apoyo en la formación y transferencia de conocimientos técnicos, asistiendo y acompañando el desarrollo de cursos, talleres, jornadas prácticas y capacitaciones dirigidas a productores y asociaciones. 9. Brindar apoyo en la gestión documental y de archivo de la información relacionada con el desarrollo de las actividades contractuales, mediante la revisión, clasificación, organización, foliación, digitalización y control de los documentos y soportes correspondientes. 10. Apoyar las demás actividades que tengan relación con su formación, experiencia y objeto contractual y que sean requeridas por la Secretaría de Desarrollo Económico.				

De acuerdo con lo anterior, comedidamente le solicito presentar su propuesta para la prestación de servicios, la cual deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

- Hoja de Vida en Formato SIGEP II
- Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- Certificado de existencia y representación legal según el caso.
- Fotocopia del registro único tributario RUT.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas SIGEP II.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas SIGEP II.
- Certificado de Antecedentes Fiscales con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario
- Certificado de Antecedentes penales y judiciales de policía con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario.
- Certificado de medidas correctivas con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario.
- Certificado de deudores alimentarios con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario.
- Certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario según el caso.
- Fotocopia de certificados de estudios que acredite su idoneidad.
- Certificados de experiencia profesional o laboral.
- Fotocopia de tarjeta profesional y certificado de vigencia según el caso.

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión según el caso.
- Certificado médico de salud ocupacional.
- Copia planilla de seguridad social como independiente (pagos de salud, pensión y ARL).
- Certificación Bancaria.
- Acreditar la situación militar de la siguiente manera: a) Copia de la libreta militar; b) Certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; c) Declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar; o D) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar.
- Propuesta del contratista.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ELIECER ROJAS
Alcalde Municipal

Proyectó: Oscar Javier Useche Libreros – Secretario de Desarrollo Económico.